

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	José Antonio Camacho Espinosa. Y nos dieron las diez y las once, las doce y la una, y las dos y las tres... y “casidesnudos” al amanecer nos encontró el siglo XXI. En: Adibidez, 2004/2005, nº6, p. 56-57.
-----------------------------	---

**Y nos dieron las diez y las once, las doce y la una, y las dos y las tres...  
y “casidesnudos” al amanecer nos encontró el siglo XXI**

(Las Bibliotecas Escolares españolas en los umbrales del nuevo siglo)

*José Antonio Camacho Espinosa*  
*Maestro y Licenciado en Documentación*

Durante los últimos 25 años, las bibliotecas escolares españolas han sufrido una serie de vicisitudes y vaivenes, más propios de una empresa sometida a las leyes del mercado o a las fluctuaciones financieras, que de un servicio público fundamentado y normalizado, inserto en el sistema educativo. Iniciativas y entusiasmo por parte de algunos colectivos y de algunos maestros o profesores a título individual no han faltado. Desde la administración central se pusieron en marcha planes de actuación que sólo alcanzaron a determinados centros educativos y que, con el paso del tiempo, terminaron por extinguirse.

¿Quién habría permanecido callado si la administración educativa hubiese iniciado la implantación paulatina –como de hecho se hizo en su momento- de la especialidad de E. Física, E. Musical o Idioma Extranjero en Primaria y, al cabo de unos años, hubiesen desaparecido los profesores y los programas? Eso ha ocurrido –y más de una vez- en el caso de las bibliotecas escolares. Y la comunidad educativa en su conjunto permanece inmóvil, como si nada ocurriese. ¿No será que la biblioteca escolar es una entelequia o una utopía con la que soñamos determinadas personas, pero de la que en realidad se puede prescindir sin que nada pase?

¿Qué ocurre en un centro si se marcha el bibliotecario, después de unos años de funcionamiento de la biblioteca, con un proyecto bien elaborado, con un profesor responsable y un grupo de apoyo, con una serie de servicios y actividades funcionando? En la mayoría de los colegios o institutos, nada. Si cualquier otro servicio dejase de funcionar, incluido, por ejemplo, el comedor escolar que no es ni obligatorio ni

imprescindible para el proceso educativo, rápidamente se alzarían voces y la administración tomaría cartas en el asunto para que volviese a ponerse en marcha.

Afortunadamente, esta no es la situación en todos los centros escolares ni en todas las comunidades autónomas. El traspaso de las competencias en educación ha ocasionado – en unas más que en otras- algunos cambios en la concepción de la biblioteca escolar. Y, en determinados centros, la consecución de los objetivos educativos de su alumnado lleva implícito, de forma inexcusable, el funcionamiento de la biblioteca.

El cambio de sistema político en España trajo consigo un proceso de transformación de los servicios públicos, entre ellos, los de carácter cultural y educativo. Las bibliotecas universitarias, las públicas y las especializadas empezaron a modernizarse y a aproximarse, de forma paulatina, a los estándares internacionales. De hecho, en estos momentos nadie concibe una universidad en España –como en ningún país avanzado- sin un servicio bibliotecario de calidad y al máximo nivel. Tanto los alumnos, para llevar a cabo su proceso de formación, como el profesorado, para realizar su trabajo docente y de investigación, necesitan bibliotecas bien dotadas, actualizadas, con los medios técnicos más avanzados para el acceso a cualquier recurso informativo en cualquier lugar del mundo y con profesionales que los pongan a su disposición mediante servicios de calidad, tanto presenciales como a distancia.

¿Cómo ha evolucionado mientras tanto la biblioteca escolar? En los años 70 se produjeron acontecimientos de gran calado en la estructura social española. La ley de 1970 de Villar Palasí, con la implantación de la Educación General Básica (EGB) hasta los 14 años, la nueva titulación como diplomados para los profesores que atendían esta etapa y los nuevos programas (currículos, en la nomenclatura actual), intentó modernizar un sistema educativo que venía arrastrando las inercias de los años 40 y 50. Pero el gran acontecimiento fue el salto de la dictadura a la democracia. Además de los cambios legales y sociales, la escuela, como elemento primordial en ese proceso, vivió momentos de gran efervescencia. Movimientos de renovación pedagógica, escuelas de verano y asociaciones de profesores le dieron un impulso renovado. La ley del 70 se había olvidado de las bibliotecas escolares, pero estos colectivos tenían clara la necesidad de incorporar a la escuela un centro de recursos que permitiese esa renovación. El entusiasmo y el interés por la lectura, por autores olvidados o denostados durante años, la aparición de nuevas publicaciones periódicas, tanto generales como especializadas, obligaban a la creación de bibliotecas escolares.

En los años 80 la producción editorial inició un desarrollo que ha crecido de forma exponencial hasta nuestros días. Fue el resurgir de la literatura infantil y juvenil. Autores españoles y extranjeros se dieron cita en las nuevas colecciones. Y empezó a hacerse popular un término que también ha permanecido hasta la actualidad, aunque con

matices: “animación a la lectura”. Fueron tiempos en los que se iniciaron los encuentros, jornadas, simposios, y varias publicaciones salieron a la calle con el fin de informar de estos acontecimientos y de poner en común las experiencias que se iban desarrollando aquí y allá.

Mientras tanto, el protagonismo de las bibliotecas escolares se centró en el desarrollo del hábito lector, sobre todo a través de las *Campañas de fomento de la lectura infantil y juvenil* que llegaron a más de dos mil trescientos centros escolares de toda España y que se centraron, sobre todo, en la dotación de una colección de libros de literatura y en la preparación de un profesor de cada uno de estos colegios para hacerse cargo de la biblioteca. La semilla estaba puesta, pero no se regó lo suficiente: en primer lugar, con ser la acción más extensa llevada a cabo por el Ministerio de Educación –en colaboración con el de Cultura–, no alcanzó a todos los centros. En segundo lugar, estas bibliotecas no llegaron a consolidarse con el tiempo, ya que no adquirieron un verdadero protagonismo como centros de recursos para el aprendizaje. Y, por último, la figura del bibliotecario fue desapareciendo paulatinamente, al no definirse claramente ni su perfil profesional, ni sus funciones, ni su horario de trabajo.

Entre las acciones posteriores, la más reseñable es la emprendida en 1995, también en colaboración entre los Ministerios de Educación y Cultura. El Programa Piloto para la Experimentación de una Red de Apoyo a las Bibliotecas Escolares pretendía darles el protagonismo que hasta ese momento no habían tenido, a la vez que se ponían las bases para crear una red a la que se incorporasen las tecnologías de la información y la comunicación. El cambio de partido en el gobierno central motivo un cambio de rumbo. Nuevos planes y programas vinieron a sustituir a los anteriores, pero sin una fundamentación sólida y sin objetivos a largo plazo.

Por su parte, algunas Comunidades Autónomas han emprendido acciones que han modificado de forma notable el panorama anterior a las transferencias del servicio educativo (Asturias, Navarra, País Vasco, provincia de Málaga) pero seguimos sin contar con una legislación clara y explícita que incorpore la biblioteca escolar en el sistema educativo como un elemento nuclear.

La llegada del Partido Socialista al gobierno central ha arrancado con un nuevo proceso de reforma del sistema educativo, tratando de dar participación a los distintos sectores y a las comunidades autónomas. Para ello presentó en el mes de septiembre de 2004 un documento de debate y abrió un proceso a través del cual recoger aportaciones. En ese documento aparecía tímidamente el tema de la biblioteca escolar. Otros temas, como la enseñanza de la religión, los itinerarios en la Educación Secundaria o la prueba de reválida han polarizado ese debate, mientras el de las bibliotecas escolares y otros de gran importancia apenas si han tenido eco en los medios de comunicación.

Desde hace décadas los organismos internacionales, algunas asociaciones de gran tradición en EE.UU., Gran Bretaña o Australia y los especialistas del tema, han dejado clara la importancia de las bibliotecas escolares en el proceso educativo de los niños y jóvenes. Una importancia que crece a medida que se diversifica y amplía el currículo, a medida que la información se multiplica de forma exponencial y a medida que los procesos de aprendizaje se centran más en dotar a los alumnos de instrumentos y procedimientos para ser capaces de aprender a lo largo de toda la vida que en llenar las cabezas de información.

La educación del siglo XXI está llamando a la puerta demandando centros de recursos para el aprendizaje que permitan a nuestros alumnos manejarse con familiaridad entre los procelosos mares de la información, en todo tipo de soportes documentales y en todo tipo de formatos. Las bibliotecas que están por llegar en países como el nuestro y que en otros hace décadas que llegaron, son centros conectados en red, dotados con las infraestructuras y medios técnicos más modernos, con recursos documentales bien seleccionados y adaptados al currículo y a los intereses de cada comunidad educativa, y sobre todo, con profesionales con la formación y las capacidades necesarias para gestionar esas bibliotecas y poner en marcha un conjunto de servicios de calidad.